

VISTO: La presentación de un proyecto para la construcción de un hotel y un puerto en playa Brava de Atlántida, así como la readecuación del paseo costero.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal entiende pertinente avanzar en un proceso que permita la concreción de un proyecto que promueva el desarrollo local de acuerdo a lo previsto en el Plan Parcial de Ordenamiento Territorial que se viene desarrollando en el transcurso del corriente año

ATENTO

A que en el marco del hermanamiento del Municipio de Atlántida con la ciudad de Zhuhai en China, así como en otras instancias se ha procurado captar el interés de inversiones.

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Manifestar su interés en el desarrollo de un proyecto hotelero integral, acorde a lo pautado para la rambla y su entorno en el Plan Local Parcial, amigable con el entorno, que favorezca la creación de empleo local.
2. Sugerir al Gobierno Departamental el inicio de un proceso licitatorio
3. Poner en conocimiento de lo resuelto a la Dirección General de Desarrollo Territorial, las Direcciones involucradas y la Junta Departamental
4. Comunicar lo resuelto a los organismos Nacionales correspondientes
5. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 2 de julio de 2018


Susana Camerosano


Gustavo González


Carlos Schiavo

William Bermolen


Ana María Fracini

Ángela Bermolen

